

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Segundo semestre académico 2025

Actividad curricular y carga horaria

Asignatura	Derecho Penal 2	Código	DER2101-1
Semestre de la carrera	Semestre IV		
Carrera	Derecho		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	Javiera Robledo Thompson		
Ayudante(s)	Rosario Solís Osorio		
Horario	Viernes, 14:30 a 17:45 horas.		

Créditos SCT	6 horas
Carga horaria semestral (hrs.)	120 horas
Carga horaria semanal (hrs.)	7.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal (hrs.)	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal (hrs.)	4.5 horas

Descripción del curso

La asignatura ofrece una introducción a la disciplina penal mediante el examen del ius puniendi estatal y de los principios que lo limitan, entendidos como herramientas fundamentales para la restricción del ejercicio del poder punitivo. Posteriormente, se aborda y analiza de manera sistemática y dogmática la teoría del delito, a través del estudio de sus elementos estructurales: la acción, la tipicidad, la antijuridicidad y la culpabilidad. Como parte de la metodología del curso, se incorpora el uso de material audiovisual, que los estudiantes deberán analizar críticamente a la luz de los aprendizajes adquiridos. Asimismo, se desarrollan actividades orientadas a promover el estudio reflexivo y riguroso de los contenidos tratados a lo largo del semestre. Al final del curso, los estudiantes serán capaces de identificar una conducta como subsumible en la hipótesis de hecho propuesta por el legislador penal.

Resultados de aprendizaje

RA1	Conocer e identificar las diferentes etapas de desarrollo del delito; distinguir los actos punibles de los no punibles, identificando el efecto sancionatorio de cada etapa, resolviendo los problemas dogmáticos en cada caso. Conocer las principales expresiones del adelantamiento punitivo del sistema, relacionándolo con las estructuras penales de peligro y la discusión político criminal de
RA2	Conocer e identificar las distintas formas de participación en el delito y su tratamiento penológico, la discusión dogmática sobre el tema, siendo capaz de aplicar a casos prácticos dichas distinciones.

RA3	Teoría de la responsabilidad penal. Conocer y comprender el sistema chileno de determinación de penas y sus formas de cumplimiento. Aplicación de la teoría de los fines de la pena. Clases y tipos de pena penal. El alumno debe ser capaz de desarrollar una visión crítica, fomentando la discusión a propósito de los objetivos de la alternativa de la justicia restaurativa, como alternativa a la pena penal.
RA4	Conocer y comprender la temática de los concursos de delito, su tratamiento penal y sus efectos en la determinación de las penas, siendo capaz de evaluar críticamente las diferentes soluciones penológicas.
RA5	Conocer y comprender el sistema de circunstancias modificatorias de responsabilidad penal. Sus clases, contenido y aplicación práctica.
RA6	Conocer, comprender y aplicar a casos prácticos el régimen general de determinación de penas en la legislación chilena y el régimen rígido. Etapas de aplicación de cada régimen. El alumno debe ser capaz de desarrollar una visión crítica del tema, relacionándolo con razones de política criminal en cada caso.

Unidades, contenidos y actividades

UNIDAD I: GRADO DE EJECUCIÓN DEL DELITO (ITER CRIMINIS)						
Semana	Contenidos	RA	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación	Bibliografía
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo)		
1 (22-08)	Presentación del curso. Repaso contenidos Teoría del delito/ Evolución de las teorías del delito: causalismo, neokantismo y finalismo.	RA1	Presentación de la asignatura, docente y estudiantes. Revisión del programa, metodología de las clases y evaluaciones. Clase expositiva docente.	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa grupal: Estudio de casos. Análisis guiado	PMR (Extractos) JM.G (Extractos) S.Y (Extractos)
2 (29-08)	UNIDAD 1. GRADO DE EJECUCIÓN DEL DELITO (ITER CRIMINIS) - Tema 1: Repaso delitos de mera actividad y de resultado material - delitos de lesión y delitos de peligro. - Tema 2: Etapas ejecución del delito; actos preparatorios y ejecutivos (tentativa, frustración)	RA1	Clase expositiva Trabajo colaborativo de los y las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa grupal: Estudio de casos. Análisis guiado	PMR pp.365-385 J.M (Extractos) J.C pp.140-176 J.N (Extractos)

	, consumación); agotamiento del delito					
3 (05-09)	- Tema 3: Iter Criminis. Actos preparatorios Punibles; proposición y conspiración.	RA1	Clase expositiva Trabajo colaborativo de los y las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente.		PMR pp.386-394 J.C pp.140-176
UNIDAD II: PERSONAS PENALMENTE RESPONSABLES (AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN)						
4 (05-09)	UNIDAD 2. PERSONAS PENALMENTE RESPONSABLES (AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN) - Tema 4: Teorías de distinción de autores y otros participes; Autoría Mediata y el problema del sicariato.	RA2	Clase expositiva Trabajo colaborativo de los y las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa grupal: Estudio de casos. Análisis guiado Sentencia Caso Gerardo Rocha y otros.	PMR pp.395-416 U.K (Extractos) J.P.C (Extractos) L.M (Extractos) J.C pp.382-413
5 (12-09)	- Tema 5: Autoría y Participación. Los principios que rigen la participación penal / Autor inductor. Los cómplices y encubridores.	RA2	Clase expositiva Trabajo colaborativo de los y las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa grupal: Estudio de casos. Análisis guiado	PMR pp.416-428 U.K (Extractos) J.C pp.382-413

6 (15-09)	Feriado Universitario					
7 (26-09)	- Tema 5: Autoría y Participación; La comunicabilidad de las exigencias personales de tipo	RA2	Clase expositiva Trabajo colaborativo de los y las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa grupal: Estudio de casos. Análisis guiado	T.V pp. 265 - 287
8 (03-10)	Ev. 1: (30%) / escrita / Unidad 1 y Unidad 2	RA1 RA2			Evaluación sumativa	
UNIDAD III: CONCURSO DE DELITOS						
9 (10-10)	UNIDAD 3. CONCURSO DE DELITOS - Tema 6: Pluralidad de delitos, delito continuado, delito permanente y habitual.	RA4	Clase expositiva Trabajo colaborativo de los y las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa grupal: Estudio de casos. Análisis guiado	PMR pp.445-467
(17-10)	Semana de Aprendizaje Autónomo y Autocuidado, Semestre 2025-2					

10 (24-10)	- Tema 7: Concurso de delitos; concurso ideal, real y medial.	RA4	Cátedra, trabajo grupal en sala de los/las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente.	Actividad formativa grupal: Estudio de casos. Análisis guiado	PMR pp.445-467
11 (31-10)	Feriado Legal					
UNIDAD IV: TEORÍA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL						
12 (07-11)	UNIDAD 4. TEORÍA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL - Tema 8 : Concepto de pena/ Referencia a las Teorías de los fines de la pena. - Tema 9: Sistema de penas en Chile. Clasificación de las penas / Clases de penas	RA3	Clase expositiva Trabajo colaborativo de los y las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Actividad formativa grupal: Estudio de casos. Análisis guiado	PMR pp.55-74/471-492
13 (14-11)	Ev. 2: (30%) oral / Acumulativa: Unidad 1, Unidad 2 , Especialmente Unidad 3 y 4 (hasta teoría de la pena clase 07-11)	RA1 RA2 RA3 RA4			Evaluación sumativa	

14 (21-11)	- Tema 10: Circunstancias Modificadoras de la responsabilidad penal; Las circunstancias agravantes.	RA5	Clase expositiva Trabajo colaborativo de los y las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente.	Actividad formativa grupal: Estudio de casos. Análisis guiado	PMR pp.514-534 J.C pp.176-382
15 (28-11)	- Tema 10: Las circunstancias modificadoras de la responsabilidad penal; Atenuantes y Circunstancias Mixtas. - Tema 11: Proceso de individualización de la pena.	RA5 RA6	Clase expositiva Trabajo colaborativo de los y las estudiantes	Lectura de material bibliográfico sugerido por docente	Taller de Aplicación y graduación de pena.	PMR pp.498-514 J.C pp.176-382 R.G (Extractos)
16 (19-12)	Examen Final sumativo de toda la materia, en modalidad oral.	TODAS			Examen Final	
(22/23 - 12)			Evaluaciones pendientes		Evaluaciones pendientes	

Evaluación

Durante el semestre se aplicarán 3 evaluaciones sumativas lo que permitirá valorar las diversas habilidades y competencias desarrolladas por los/las estudiantes en el conocimiento, comprensión y aplicación de los aprendizajes.

Modalidad, porcentaje y contenido de evaluaciones sumativas:

Ev. 1: Prueba escrita. **Valor: 30% Fecha: 03-10-2025**

Ev. 2: Prueba oral. **Valor: 30%. Fecha: 14-11-2025**

Ev. 3. Examen Oral sumativo **Valor: 40% Fecha: 19-12-2025**

Se realizarán actividades formativas continuas que podrán ser consideradas como incentivo para aumentar hasta 3 décimas de calificación en las evaluaciones sumativas.

Las evaluaciones no rendidas en su oportunidad y que sean debidamente justificadas, se presentarán según el calendario de pruebas recuperativas aprobado por la jefatura de la carrera.

El rendimiento académico de las/los estudiantes será expresado en la escala de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. La nota mínima de aprobación será el 4,0, con exigencia de un 60% en todas las evaluaciones. **El curso exige un 60% de asistencia mínimo para poder optar a las décimas de los trabajos.**

Normativa del curso

Justificaciones por ausencia a actividades evaluativas y clases:

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de Ucampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual se remitirá al estudiante y al o la docente responsable de la asignatura. Si la justificación no es entregada en el plazo establecido a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Solo se podrá optar a justificar como máximo una prueba por inasistencia justificada, la cual podrá ser rendida en otro momento, en la modalidad que se acuerde con el docente a cargo del curso.

Recomendación general para apelaciones de corrección: El/la estudiante puede solicitar que se le vuelva a corregir una evaluación, por escrito (en una hoja aparte) y adjuntando la evaluación, inmediatamente que ésta le sea entregada (no en otra instancia, no se puede llevar la evaluación y luego volver a pedir corrección). La corrección puede ser por errores de suma de puntaje (en cuyo caso se resolverá de inmediato), o bien, porque considera insuficiente el puntaje asignado a algunas de sus respuestas. En este caso, la petición debe estar justificada en su hoja por escrito, describiendo porque

considera que no tiene bien corregida su evaluación, luego se le volverá a corregir toda su evaluación, pudiendo subir o bajar su puntaje original.

Es requisito concurrente para obtener las décimas de trabajos formativos, el tener una asistencia igual o superior al 60% de las clases.

Integridad académica

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros. Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica. - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

Bibliografía

Referencia bibliográfica	Tipo de recurso	Abreviatura
Jaime Couso - Héctor Hernández. <i>Código Penal comentado. Libro primero. Doctrina y Jurisprudencia</i> . Edit Abeledo Perrot. Legalpublishing Chile. 2011.	Libro físico y digital	J.C
Juan Mañalich. <i>La tentativa de delito como un hecho punible. Una aproximación analítica</i> . Revista Chilena de Derecho, vol. 44 No 2, pp. 461 - 493 [2017]	Revista Digital	J.M
José Manuel Gomez Benitez. <i>Teoría Jurídica del delito</i> (1988)	Libro físico y digital	JM.G

Jaime Náquiva Riveros. <i>Autoría Mediata y tentativa</i> . Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXVI (Valparaíso, Chile, 2005, Semestre I) pp. 125 - 132	Revista digital	J.N
Juan Pablo Cabada. <i>Figura del sicario en el derecho penal chileno</i> . Biblioteca del Congreso Nacional, 2020.	BCN	JP.C
Laura Mayer. "Almacenamiento de pornografía en cuya elaboración se utilice a menores de dieciocho años: un delito asistemático, ilegítimo e inútil". Polít. crim. Vol. 9, No 17 (Julio 2014), Art. 2, pp. 27-56.	Revista digital	L.M
Politoff, Mattus, Ramirez. <i>Lecciones de Derecho Penal Chileno Parte General</i> . Editorial Jurídica de Chile año 2016.	Libro físico y digital	PMR
Yáñez Pérez, S.. (1994). <i>La evolución del sistema del derecho penal</i> . Cuadernos de Política Criminal, Madrid. (optativo)	Revista digital	S.Y
Tatiana Vargas Pinto. <i>Manual de Derecho Penal Práctico</i> . Tercera edición actualizada. Legalpublishing. Thomson Reuters. 2013.	Libro físico y digital	T.V
Urs Kindhäuser, <i>Cuestiones Fundamentales de la Coautoría</i> . Revista Penal, no 11, Enero 2003, pp. 53-70	Revista digital	U.K
Rodrigo Guerra Espinoza. Determinación de la pena exacta. Algunas consideraciones acerca de la mayor o menor extensión del mal. En Revista de Derecho, Universidad San Sebastián. 22 / 2016.	Revista Digital	R.G